

“Taller con la chef Adriana” es una promoción realizada por LAICA por medio de envío de correo electrónico a la base de datos suscrita para la marca Zukra.

Participantes: participarán todas las personas que cumplan con la dinámica tal y cómo se especifica en este reglamento, de no ser así, quedarán descartadas a la hora de seleccionar a los ganadores.

Mecánica de participación: Se sorteará un taller de cocina para 4 personas con un acompañante personas en el restaurante de Manos En la Masa, ubicado 50 metros norte del parqueo trasero de Cine Magaly, en San José, Costa Rica el día 22 de octubre a las 5 pm. El concurso es para todas aquellas personas que están inscritas de manera correcta en alguna de las dos bases de datos de Zukra. Y también para las personas que están en Facebook, ya que la dinámica se realizará por medio de envío de correo y Facebook.

Los participantes de Facebook deben ingresar a un formulario y llenar los datos de manera correcta. Los participantes por medio del envío tienen que seguir los pasos que diga este correo.

El sorteo se realizará de manera aleatoria entre las personas que siguieron las indicaciones previamente especificadas. Las personas ganadoras serán contactadas mediante correo electrónico y llamada telefónica. Esta deberá contactarse con nosotros por este mismo medio contestando el correo enviado, solamente contarán con un lapso de 24 horas para enviar el mensaje. Si el ganador o la ganadora transcurrido este tiempo no contesta, se elegirá a otra persona que haya participado en la dinámica y se le comunicará que ha sido seleccionado como ganador.

Los ganadores se darán a conocer el 19 de octubre.

El premio es exclusivo para los ganadores y no será transferible. Premio: El ganador podrá disfrutar de un taller de cocina con un acompañante en el restaurante de Manos en la Masa ubicado 50 metros N del parqueo trasero de Cine Magaly, en San José, Costa Rica, el próximo 22 de octubre a las 5 pm.

Requisitos e indicaciones para hacer uso del premio: Las personas ganadoras con su acompañante deben presentarse 10 minutos antes de la actividad para poder realizar el taller sin ningún problema. Si llegan tarde deberán ponerse al día con lo que se lleva del taller.

Restricciones: No podrán participar las siguientes personas: a. Empleados, ejecutivos y funcionarios de la Empresa Organizadora; b. Empleados, ejecutivos y funcionarios de las agencias de publicidad y demás proveedores involucrados en esta promoción; c. Funcionarios de cualquiera de las Empresas copatrocinadoras de esta Promoción que en razón de su cargo puedan de alguna forma influir en el desarrollo de la Promoción o la asignación de los premios; y d. Los parientes hasta segundo grado por consanguinidad o afinidad de todos los anteriores. Las personas que participen en la promoción, por el sólo hecho de participar, dejan autorizado

al patrocinador para hacer uso de su imagen de forma gratuita, con fines ilustrativos, en las publicaciones respectivas de la dinámica en el perfil digital de Zukra.

El patrocinador se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este reglamento. De esta manera, podrá introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta promoción. Las anteriores circunstancias se comunicarán por medio de la página en internet: [zakra.cr](http://zakra.cr) El patrocinador suspenderá en forma inmediata la presente dinámica, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaran a detectar defraudaciones o situaciones de fuerza mayor que afecte gravemente sus intereses o imagen. Para mayor información o consultas puede escribir un correo electrónico [psalazar@laica.co.cr](mailto:psalazar@laica.co.cr). Con el propósito de difundir adecuadamente el contenido del reglamento de esta promoción, el patrocinador lo publicará en el sitio web oficial de Zukra. De igual forma, el patrocinador se reserva el derecho de publicar el reglamento en cualquier diario de circulación nacional o en el diario oficial "La Gaceta".